Año XIII.—Núm. 3686 ISLAS CANARIAS Jueves 9 Marzo 1899

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

LA LAGUNA 10 MAR 99 CANARIAS

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N,: 28°, 28' 30'
Longitude: 16°, 15' 09,' W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIF
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL M
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10° 2' 50" O de San Fernando

SITUATIÓN GÉOGRAPHIQUE
atitude N. 28°, 28', 30"
ongitude, 18ª, 33' 20" O de París

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia.	un mes.	2 ptas.
Península española.	trimestre.	7 id.
	semestre.	13 id.
	un año.	25 id.
Extranjero	un año .	32 id.

Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.° y 16 de cada mes

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera, y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Se admiten abonos para anuncios permatentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 5 pesetas por incención.

Los comunicados y reclamos, á precios convencionales.

La correspond ncia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévanez, Jesús Nazareno, 33. Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm. 97

Cambios hechos hoy

Marzo 9

España,	4 d[v	á	0'00 p§ P
Londres, vista,		ptas.	00'00 por £.
—	8 d[v	»	00'00 »
—	60 d[v	»	00'00 »
—	90 d[f	»	00'00 »
París,	vista,	»	00'00 »
—	8 d[v	»	00'00 »
—	15 d[f	»	00'00 »
Oro Onzas, á			23'00 p§ P.
Centenes, á			22 50 id. »
Libras, á			25'00 id. »

Descuento: En el Banco, a 5 p§ anual. En la Plaza, de 7 á 8 p§ anual

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	765'50
Termometro á la sombra. . .	18 05
Viento.	N,
Fuerza del viento	3 00
Cielo; parte cubierta . . .	8 00
Temperatura maxima de ayer .	19 0
Id mínima de anoche	15'05
Estado del mar. . . .	Llano.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1: Jefe de día y Presidente de la Junta de Provisiones el Comandante del mismo cuespo D. Salvador Caballero.—Hospital y provisiones, el primer capitán del 9.° Batallón de artillería de Plaza D. Restituto Tenés.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Zona de esta Capital, del referido Batallón.—El General Gobernador militar, Aizpurua.—Comunicada.—El Capitán primer Ayudante, Estanislao Gómez Landero.

Sección Religiosa

Marzo, 9

Santo de hoy.—Santa Francisca.
Santo de mañana.—San Melitón.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8 y media; cantada á las 8; á las oraciones Nombre, Sermón y Miserere.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, continúa el septenario de Ntra. Sra. de las Angustias.

Efemérides

1119. Conquista de Cuenca por el rey Alfonso VIII de Castilla.

1749. Nace, en Vignon, cerca de Nemours, Honorato Gabriel Riquetti, conde de Mirabeau, célebre orador y político francés, que figuró grandemente en las últimas asambleas anteriores á la Revolución.

Registro Civil

Marzo, 8

NACIMIENTOS

Carlos Chavez y Cejas.
Pura Perdomo y Fariña.
María de los Dolores Trujillo y Castro.
Juan de Torres y Edwards.
Nereo Crespo y Llorente.

DEFUNCIONES

Petra Reyes, natural de Tacoronte, un año, San Sebastián.—Nefritis aguda.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 8—6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Sr. D. José Canalejas y Méndez también ha renunciado á seguir cobrando la cesantía que disfrutaba por haber sido Ministro.

Hoy se celebró nuevo Consejo de Ministros.

Sábese que en él se acordó aplazar por unos días la publicación de los Decretos de disolución de las Cortes y de convocatoria á elecciones generales para reunión de otras.

En el Consejo que los Ministros celebrarán el sábado próximo se resolverá el punto, fijando el día en que hayan de verificarse las elecciones.

Es general la creencia de que se señalará el plazo más breve que sea posible.

Almodóbar.

Madrid, 8—7 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Son ya conocidos algunos de los particulares tratados en el Consejo de Ministros.

En él se dió lectura á un extenso telegrama del Arzobispo de Manila.

Da cuenta de las gestiones practicadas en favor de los prisioneros españoles que tienen los tagalos en su poder.

Se acordó contestarle con instrucciones para ver de conseguir la libertad de aquéllos.

También se acordó dar órdenes para que se active la liquidación de los ajustes de los repatriados.

Desde luego se pagarán ahora los alcances ya liquidados.

El Ministro de Hacienda señor Fernández Villaverde expuso detalladamente la situación económica en que se encuentra el Tesoro.

Se convino en que por todos los señores Ministros se formulen y presenten antes del 31 del corriente mes de Marzo los Presupuestos parciales de sus respectivos Departamentos, para discutirlos y poder formar el proyecto de Presupuestos Generales antes de la reunión de las Cortes.

BOLSA

Deuda perpétua, 4 p§ interior, á 61'20.
Id. id exterior á 70'50.
Id. amortizable, á 72'10.
Billetes hipotecarios de Cuba, (1886,) á 63'50.
Oblig del Tesoro 5 p§ con garantía renta Aduanas, á 92'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á pesetas 32'23 por £.
París, vista, á 27'80 p§ P.

Almodóbar.

Madrid, 8—7'45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los últimos despachos recibidos de los Estados Unidos dicen que el General Ottis ha telegrafiado anunciando que muy en breve emprenderá, al frente de 25.000 hombres, el avance sobre Malolos, centro de operaciones de los rebeldes que capitanea Aguinaldo.

Este se dice que intenta interponer una demanda contra el Banco de Sanghai, para que se le reembolse la cantidad de 398.000 dollars, que en el mismo fueron depositados en el mes de Enero.

En Chicago se proyecta por alemanes y norteamericanos la celebración de un *meeting* mónstruo para protestar contra la alianza anglo-americana.

Almodóbar

CRÓNICA

Procedente de Cardiff, entró esta mañana en nuestro puerto el vapor inglés *Armenia*, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los señores Hamilton y C.ª

En el vapor correo *Hespérides* se embarcará mañana para la Península, acompañado de sus estimables hijo y sobrino, el ex-gobernador civil de la provincia, Sr. D. Enrique de Ureña.

* * *

En el mismo buque se embarcará también acompañado de su joven esposa, el ingeniero agrónomo que ha sido de la provincia, Sr. D. Ezequiel Urién.

Deseámosles buen viaje.

D. E. P.

Nuestro respetable amigo el Sr. don Ricardo Gutiérrez Cámara, Delegado de Hacienda en esta provincia, ha recibido por telégrafo la triste noticia del fallecimiento de su señor hermano don Emilio, General de Brigada, ocurrido hace pocos días en la Península.

Reciba el Sr. Gutiérrez nuestro sentido pesame.

Según vemos en el último suplemento del *Boletín de la real sociedad Económica de Tenerife*, las lluvias de este invierno en la parte sur de la isla han sido tan abundantes que las aguas del barranco, tristemente célebre por haber destruído el antiguo santuario de nuestra Sra. de Candelaria, han dejado al descubierto los cimientos del castillo destruído por el aluvión de 1826.

El gobernador civil electo para esta provincia Sr. Maldonado, se supone que sea D. Francisco Maldonado y Entrena, que hasta el año pasado era Diputado provincial y vocal de la Comisión permanente de Almería.

El cabo de la Guardia civil del puesto de Arrecife ha dado conocimiento á sus jefes de que el día 27 de Febrero á las 11 de la mañana, una pareja que vijilaba el camino de Teguise encontró en el kilómetro 1.° un hombre llamado Antonio Feo Rojas, vecino del poblado de Só con una herida grave en la cabeza, producida por manopla y otra en la espalda, de cuchillo, que le había inferido su convecino Julián Curbelo Reyes.

Condujeron al herido al hospital de Arrecife y pusieron el hecho en conocimiento del juzgado.

La representación, anoche, en nuestro teatro, de la preciosa comedia de Vital Aza *El sombrero de copa*, ha sido

Esperemos, y después de todo, ¿que daño causaría si no se casase?

—¿Y si yo estuviese enamorada de él?

—¡Juventud!— esclamó jovialmente el duque.—Ahí tienes tus debilidades.

Inclinóse hacia su sobrina y en voz baja añadió:

—¡Y yo que te creía más fuerte!

Elena sólo respondió con un suspiro.

XVII

El marqués Roberto de Breynes era un hombre de acción y de esos que una vez concebido un proyecto no tardan mucho en ponerlo en práctica.

Después de separarse de Jorge de Kerhoët dirigióse á la administración de correos á recoger sus cartas y en ellas encontró como de costumbre muchas amenazas y reclamaciones; en su cielo todo presagiaba una tempestad próxima, y si la fortuna quería acudir en su auxilio para salvarle, debía hacerlo muy pronto para llegar á tiempo.

Terminado el examen de su correspondencia abrió su quitasol de seda cruda y se apresuró para llegar pronto á las primeras casas de la aldea, empleando unos veinte minutos en el camino

—¿Queréis hacerme el favor de decir donde vive el doctor Montel?—preguntó á un aldeano que de pie en la puerta de su casa entreteníase en ver pasar la gente.

«Para que se lo entreguen á la señora con»desa de Kerhoët después de mi muerte.»

Inclinóse el marqués y las primeras palabras que leyó en el papel llamáronle la atención de una manera extraordinaria:

«Esta es mi confesión y mi testamento.»

El marqués abrió desmesuradamente los ojos; iba en busca de una explicación y la tenía allí al alcance de la mano.

Dirigió una mirada oblícua al moribundo, al que no hizo caso ni socorrió y en vez de hacerlo enteróse con avidez del contenido del documento que le entregaba la casualidad.

«Presiento,—decía el médico,—que me quedan »muy pocos días de vida, y no quiero morir sin »borrar antes una grave falta, la única de que »soy culpable en esta vida; es casi un crimen »cometido contando con la complicidad de uno »de los hombres más dignos y respetados en su »país: con la del conde Jacobo de Kerhoët.

»Para obrar de ese modo, el almirante podía »alegar en su favor una atenuación, yo no puedo »presentar ninguna» ..

El marqués experimentó algo muy parecido á un desvanecimiento; ¡el almirante Kerhoët cómplice del doctor Montel!

¿Qué misterio iba á averiguar?

Continuó la interesante lectura.

»En la noche del 27 de Marzo de 1858 ocurrió

da tranquilidad, porque allí no había nadie que se lo impidiese.

Volvióse hacia el despacho y se le figuró que oía un gemido, y creyó que sería de algún enfermo que estaba en la consulta, sin embargo, no oyó rumor de voces ni se repitió esa queja.

Breynes podía considerarse como el amo de aquella casa en la que sólo se oía el zumbido de las moscas, y cansado de esperar decidióse á llamar á la puerta del despacho, y al observar que no recibía ninguna contestación abrióla de par en par.

El espectáculo que se ofreció á sus ojos fué conmovedor, y en el primer momento hízole retrocecer.

En un sillón de esos de elevado respaldo hallábase tendido el médico presa de fuerte estertor como el de un moribundo que está en la agonía.

Llevábase con frecuencia y nerviosamente la mano izquierda á los ojos como para quitar de ellos las nubes que las empañaban, mientras que con la derecha agarrábase al brazo del sillón intentando un esfuerzo supremo para levantar su cuerpo abatido y rendido por repetidos ataques de apoplegía.

Delante de él y encima de la mesa veíase un pliego de papel blanco en el que la frescura de la tinta y el no estar terminada una de sus páginas probaban que el ataque había sorprendido al médico hacía muy poco y en el momento en que estaba escribiendo.

Al lado de ese pliego de papel había un sobre gris que tenía ya puesto el nombre de la persona á quien iba dirigido con letra gruesa y muy clara,

(c) Ministerio de Cultura 2007

uno de los mejores éxitos de la compañía, pues todos los artistas que en su desempeño tomaron parte interpretaron perfectamente sus papeles.

La señora Lamadrid hizo del suyo una verdadera creación. Actitudes, movimientos, voz, traje, todo nos hacía ver en ella la *paleta* rica, pero paleta al fin, de los pueblos rurales de Castilla, reproducida; sin esfuerzo ni amaneramientos, como sólo es capaz de presentarlo una artista de verdadero talento

Con ella rivalizó el señor Sánchez de León interpretando como un maestro el papel de doctor; y las señoras Luna y Agosti y los señores Pastor, Domínguez, Molina y Avilés, perfectamente.

También dejó complacido al público —algo menos numeroso que las noches anteriores—el juguete cómico *El sueño dorado*, del mismo autor, desempeñado por la señora Agosti, señoritas Puelles y Delage y los señores Molina, Avilés y Venegas.

Para el sábado se anuncia la célebre obra de Alejandro Dumas, *Demi-monde*, que es una de las predilectas de la señora Lamadrid y en la que, á juzgar por lo que de ella dice la prensa de Madrid, raya á gran altura esta distinguida artista.

Para mandar el octavo cuerpo de Ejército ha sido nombrado el teniente general, D. José Lachambre y Domínguez.

El día 6 del corriente reunió el señor Alcalde de la ciudad de la Laguna á varios vecinos de la misma con objeto de tratar de los medios de arbitrar recursos para la compra del terreno que se destina á la construcción del cuartel proyectado, habiéndose dado favorable solución al asunto.

Lo celebramos.

En el mes de Febrero próximo pasado prestó la Guardia civil los siguientes servicios:

Capturas.—Delincuentes y ladrones, 18.—Reos prófugos 1.—Detenidos por faltas leves 45.—Total 64.

Denuncias —Por infracción de la ley de caza, 4.—Armas recogidas, 4.—Denuncias por ganado pastando sin autorización, expresando el número de cabezas y especies á que corresponden 11.

Lanar . . .	19
Cabrío . . .	77
Vacuno . . .	19
Total. .	115

Delincuentes.—Aprehendidos por este concepto, 19.

Nuestra señora de Candelaria y lo que dicen sus letras, es el título de un impreso que hemos recibido, firmado por nuestro antiguo é ilustrado amigo D. Alonso Ascanio y Negrín, y en el cual éste se ocupa minuciosamente en el estudio é interpretación de los letreros de la antigua imagen de la patrona del Archipiélago.

Agradecemos el obsequio.

Por Montepío de oficinas se ha concedido á D.ª Francisca del Castillo Valero y Larroche, viuda del oficial de Hacienda, D. Coriolano Guimerá, la pensión anual de 375 pesetas.

***

También se han concedido las dos pagas de supervivencia á D.ª Enriqueta Acosta Martín, viuda del aspirante de Telégrafos, D. Manuel Utrera.

La Correspondencia Militar viene publicando artículos de nuestro querido amigo el comandante de ingenieros don Julio Cervera, titulados «La defensa de Puerto Rico» en las que se pone de manifiesto la traición de los habitantes de la pequeña Antilla, y los sucesos de la guerra con los Estados Unidos.

A los exámenes que comenzarán el día primero de Junio para proveer 24 plazas de alumnos en el Colegio para oficiales de Carabineros, podrán presentarse todos los sargentos y cabos de cualquier arma ó cuerpo del Ejército que cuenten tres años de servicio en filas y uno de estos de empleo, siendo computable á los sargentos el tiempo que hayan servido como cabos siempre que no no tengan nota desfavorable en su filiación.

Se han concedido pensiones anuales de 182 pesetas 50 céntimos, á los padres de los soldados muertos en Cuba, Daniel Rodríguez Campos y Epifanio Casañas; y la misma pensión á María de la Ascención Matos y Mejías, viuda del soldado Andrés Benítez, que también fallecio en la Campaña de Cuba.

Poca vergüenza

Para mi amigo don Andrés Brage Esnard.

Todos los que todavía sentimos en el rostro el escozor de esa gran bofetada que hemos convenido en llamar desastre, nos miramos hacia dentro con un tanto de asco y otro poco de angustiosa perplejidad Pero esta contemplación interna,—que se va convirtiendo ya en cómica manía del espíritu nacional,—lleva trazas de empeorar nuestra deplorable constitución social é histórica; y de seguir con el mismo estribillo de las predicaciones teóricas y los arrepentimientos líricos, concluiremos por demostrar que sólo servimos para comer el pienso, pero no para acarrearlo... ¡Vamos viviendo! ¿Cómo y de qué manera? Bah! Eso no importa!

«¿Y pudo ser *aquéllo*? ¿Y es posible que pueda continuar siendo *ésto*?» nos preguntamos con idiótica apatía de seres convencidos de la propia degeneración... ¡Por vida de Satán, que no me extraña que *aquéllo* pudiera ser y fuese! Y tampoco me extraña que continúe siendo *esto*; lo que me extraña es que nuestra imbecilidad nos haga ser tan imbéciles, que nos demos por satisfechos con repetir la pregunta día por día como letanía de pordioseros.

¡*Oh tempora*! ¡*Oh mores*!... ¡Oh tiempo de los españoles!, deberíamos exclamar todos á una parafraseando equivocadamente la exclamación latina. Y añadir luego:

Aquí yacen, según dicen ..
Los restos de la vergüenza
Que en Villalar nos quedaba,
Pero que ya no nos queda.

Nuestra vida actual con todas sus purulencias disolventes y contumaces, nos denigra y esteriliza; nos atrofia y nos mata. Esto lo sabemos todos, y, sin embargo, seguimos arrimados á la pared como burro caprichudo y remolón. No hacemos nada fecundo, nada que sea capaz de comunicar algún vigor á las relajadas energías de esta patria idiota ó cataléptica. Nos contentamos con rezar la doctrina de nuestra soñada regeneración como quien reza el credo ó cualquiera otra cosa por el estilo, pero nada más. Enamorados del sonsonete de la palabreja—que vale mucho cuando significa algo más que una combinación gráfica de letras—, no nos queremos convencer aun de que para dejar de ser lo que somos, urge acompañar los hechos á la palabreja en cuestión.

Si hubiera vergüenza colectiva—hoy va siendo artículo de lujo—así como hay píldoras sueltas y píldoras en caja, pronto acabaría con relación á nosotros el *choteo* vergonzoso que nos hacen las demás naciones; pero como hasta la fecha presente el *pigmentum* de la fisonomía nacional no ha mudado la color, bien puede asegurarse que nos seguirán tomando el pelo—ó las colonias, si un segundo Colón nos regalara otro Nuevo Mundo—al amparo de nuestra negativa fuerza moral: de esa negativa que absorbe la poca sustancia de que han embadurnado nuestras más caras instituciones; de esa negativa que desvirtúa y desprestigia algunas de las más importantes, tales como el Sufragio y el Jurado; de esa negativa que dió motivo á uno de nuestros primeros críticos contemporáneos, Revilla, para llamarnos «tribu con pretensiones»; y de esa negativa, en fin, que acusa la venalidad asquerosa de la raza decadente, venalidad que Bonafoux, hablando de nuestra justicia, censura allá por el año 83 con palabras capaces de levantar más ampollas en nuestra dignidad, si la tuviéramos, que el cáustico más fuerte en cuerpo enfermo...

Y todavía—¡grande ironía por cierto!—hay quien se ocupa con rabioso afan en echarnos lavativas de regeneración teórica desde las columnas de un periódico... ¡Hablar de regeneración á un pueblo que se burla hasta de su sombra! ¡Hablar de regeneración á un pueblo que vive y se presta á la mofa de sí mismo!... ¡¡Cuánta estulticia!!

Yo, casi he pensado no tomar en serio el asunto ¿Para qué? ¡Me reiría de mi mismo también, por seguir la corriente nacional! De no hacer lo así, tengo la seguridad de que cualquier zurriburri de la prensa me habia de salir al paso llamándome anti-patriota ó algo peor.

En resumen de cuentas, yo entiendo que si por pasar á vías de hecho las cosas se malogra ó desnaturaliza, como dicen algunos, nuestro temperamento *especial*, lo mejor es «no meneallo». Vale más seguir entregados á la poca vergüenza, que así diz que reza en castizo castellano la frase, que no á la mucha, pues podríamos indigestarnos ó reventar, y eso ahora no se usa

LUIS R. FIGUEROA.

Cómo come el czar de Rusia

Hablando del fausto que caracteriza á la corte de Rusia, un libro que con el título de *Nicolás II en la mesa* ha aparecido recientemente, dá curiosos detalles sobre la comida del emperador y el extraordinario refinamiento de su cocina.

Tal importancia, según el citado libro, se dá allí a la cocina imperial, que la inspección de este servicio corre á cargo del conde Paulino Benkendort, mariscal de la corte. Bajo las órdenes inmediatas y directas de ésto se halla el cosinero mayor, cuyo título equivale al grado de coronel.

Este alto funcionario va siempre vestido de etiqueta y ciñe espada; pero no la usa para nada en la cocina ni la emplea jamás como asador. Actualmente, como casi siempre ha sucedido, es un francés quien desempeña este cargo. Bien se puede apostar cualquier cosa a que los pinches, catasalsas y marmitones tienen que darle tratamiento. El libro en cuestión no lo dice; pero es casi seguro.

Este señor, cuyo título allí es «Kammer fourrier» y que tiene la graduación de coronel, por lo regular es escogido entre los más acreditados cocineros; pero no espuma jamás un puchero ni da vuelta en la sartén á una tortilla, como el lector desde luego habrá pensado. Su misión es dirigir el servicio de boca, como jefe del personal de las cocinas imperiales

Claro es que un personaje de tantas campanillas, que va vestido de casaca y lleva siempre la espada al cinto, no estaría bien mondando patatas ó amasando albondiguillas. Sus funciones son más altas. De acuerdo con el susodicho conde, mariscal de la corte, traza el programa de la comida imperial, discurriendo sobre los gustos y las preferencias de Sus Majestades en punto á salsas y condimentos

La importancia de su cargo es tal que á sus órdenes se hallan, formado una verdadera cancillería, doce secretarios que le siguen á todas partes. Dará gusto verle con su tricornio, su casaca y su espadín y seguido de todo el personal de la secretaria, ir inspeccionando los fogones y las hornillas y haciendo que le destapen las cacerolas para oler los guisos. Porque ha de tenerse en cuenta que si el señor «Kammer fourrier» por sí mismo no toca ni guisa nada, él solo es responsable de cuanto allí se hace. Por eso su señoría tiene que abrir mucho el ojo para que en la mesa imperial no se vea en la sopa un pelo, ó lo quo sería peor, se presente un pastel relleno de dinamita.

El personal que dirige se compone de cuatro ayudanta «fourriers», 24 oficiales de boca, 34 lacayos, 18 aspirantes a lacayos, 54 mozos de «buffet», dos jefes de cocina, cuatro jefes de sección, 38 cocineros, 20 aprendices, 32 mozos de cocina, un jefe pastelero, dos jefes confiteros y 20 ayudantes de estos últimos.

La importancia del que llamaríamos cocinero mayor, y allí denominan «Hammer fourrier, se hace patente desde luego al ver que su pecho, cubierto de condecoraciones, tiene el simbólico aspecto de una espetera

Con razón se habla del fausto de una mesa donde para servir al czar un par de huevos fritos han echado mano a la sartén cerca de trescientos hombres.

En grave apuro pondríamos, sin duda, á la Divina Providencia si le exigiésemos que nos sirviera á todos el pan nuestro de cada día con ese mismo aparato.

El tratado de paz

PROTOCOLO NÚM 7

Conferencia del 21 de Octubre de 1898.

En el acta de la sesión del 17 del corriente se fijó el día 19 para la próxima conferencia, pero habiendo rogado el presidente de la Comisión española el día 18, al presidente de la Comisión americana, que se aplazase dicha conferencia para el 21, á fin de que los comisionados españoles pudiesen presentar en ella ciertos documentos, se convino en que se aplazase hasta dicha fecha, y en virtud de este acuerdo se reunen hoy á las dos de la tarde las dos Comisiones, hallándose presentes.

Por parte de los Estados Unidos de América:

Los Sres. Day, Davis, Frye, Gray, Reid, Moore y Fergusson.

Por parte de España :

Los Sres. Montero Ríos, Abarzuza, Garnica, Villa Urrutia, Cerero y Ojeda.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Los comisionados americanos manifestaron que habían tegrafiado a su Gobierno lo que los españoles les encargaron transmitirle respecto del envío de dos buques de guerra americanos con refuerzos para la guarnición de Manila, y del mal trato que á los prisioneras españoles daban los tagalos, pero que aún no habían recibido contestación, debido probablemente á la ausencia de Washington del presidente.

Los comisionados españoles expresaron con este motivo su agradecimiento á los americanos.

Los comisionados españoles manifestaron que sentían tener que rechazar los artículos presentados por los comisionados americanos en la última sesión, y que en consecuencia presentaron entonces un nuevo proyecto de artículos de tratado destinado á sustituir á los que presentaron anteriormente, relativos á Cuba y a Puerto Rico.

Con el objeto de permitir la traducción y el examen de estos nuevos artículos, se convino en que la próxima sesión tendría lugar el lunes 24 del corriente á las 2 p. m.

Anejo al Protocolo núm 7.

Comisión para la negociación de la paz con los Estados Unidos

ARTÍCULO I

Su Majestad Católica la Reina Regente de España en nombre de su augusto hijo D. Alfonso XIII, Rey de España, constitucionalmente autorizado

---

—¡El doctor Montel! Ahí enfrente de donde estais, á unos cincuentas pasos, precisamente estais muy cerca.

—Gracias.

Reconoció efectivamente Roberto de Breynes los rosales de que le hablara Jorge y que cubrían de arriba á bajo las paredes de la casita que aquél le describiera en pocas palabras.

La puerta de la empalizada que daba al camino estaba abierta, porque el doctor Montel no tenía miedo á los ladrones y en su casa se podía entrar más fácilmente que en la iglesia.

El marqués pudo examinar á sus anchas el jardinillo compredido entre la fachada y las tapias que lindaban con el camino, las cuadras en las que había un caballo suelto en su plaza y que asomaba la cabeza con mucha tranquilidad por una de las ventanas, pero en ninguna parte vió ni al amo ni á los criados.

La puerta de la casa hallábase también abierta lo mismo que la del jardín, y después de esperar unos cuantos minutos decidióse el marqués á entrar en el vestíbulo creyendo que el amo de la casa no debía estar muy lejos puesto que el caballo descansaba en la cuadra.

No le respondió nadie y se orientó.

El mobiliario del vestíbulo, con el que tenía comunicación por una puerta entreabierta un despacho, probablemente el del médico, reducíase á unos cuantos bancos de encina.

Al otro extremo veíase la gran cocina adornada con sus relucientes cacerolas de cobre, todos los utensilios necesarios, y una chimenea con morillos de hierro pulimentado, pero ordinarios.

Este examen pudo hacerlo el marqués con to

»en el castillo de Morville un trágico acontecimiento.

»La condesa de Kerhoët que estaba en cinta »dió á luz, rodeada del mayor misterio, una niña »fruto de unos amores adúlteros, y esto ocurrió »durante una larga ausencia de su esposo.

»¡Por qué medios se enteró el almirante del »estado en que se hallaba su esposa? Eso es lo »que no sé ni supe jamás.

»El conde de Kerhoët, capitán de fragata á la »sazón, desembarcó en Brest cuando nadie le esperaba, y á las pocas horas se presentó en mi »casa suplicándome que le ayudase para llevar á »cabo un cambio, que en su concepto constituía »su venganza y un castigo.

»Era entonces Jacobo de Kerhoët mi mejor »amigo y continúa siéndolo aún hoy día, y tuve »la debilidad de acceder á sus instancias».

Un ruído casi imperceptible llamó la atención del marqués distrayéndole de la lectura.

Volvióse y vió con terror que el moribundo fijaba en él sus miradas.

En vano se movieron los labios del médico, porque de ellos no salió ningún sonido articulado, y no obstante, figurósele al marqués que oyó con toda claridad una sola palabra.

—¡Ladrón!

Alargó la mano y se apoderó del papel para leerlo con más comodidad.

Hizo el moribundo un esfuerzo desesperado y se levantó para defenderse contra esa indigna violación; pero un gesto del marqués le obligó á sentarse en el sillón, en el que cayó como una masa inerte.

Habíanse acercado lentamente al mar, y las olas deshacíanse blandamente á sus pies.

Jorge estaba quizás dispuesto á ceder, pues era demasido débil y generoso para destrozar un corazón cuya inmensa desesperación comprendía fácilmente; pero en el mismo momento en que iba á dejarse arrastrar por ese impulso de generesidad, vió al duque de Rouévres que se dirgía hacia donde ellos estaban con la ligereza y el aspecto de un joven; traje claro, una rosa en el ojal de la americana y un delgado bastoncillo en la mano.

Al verle apoderóse otra vez la cólera de Jorge.

—Viene gente,—dijo.

Elena bajó la cabeza.

—Esta noche os enviaré una carta, - dijo Jorge.

Mientras tanto el duque se acercaba ca la vez más.

—Quereis escribirme,—dijo Elena,—porque no os atreveis á decirme una palabra, os creía más bueno, abandonarme. ¡Qué infamia!

—El mundo está lleno de ellas,—replicó Jorge de Kerhoët.

Extremecióse Elena como si la hubiese picado un escorpión porque el dardo dió en carne viva.

Saludó Jorge al duque con su acostumbrada cortesía, dió algunos pasos en su compañía por la playa, pretextó la hora y se alejó dejándole con Elena.

—¡Ah! ¡Qué desgraciada soy, querido tío!—exclamó ésta apoyándose en el brazo del duque.

—¿Se niega?

—Vacila al menos; ¡todo está perdido!

—¡Aún no!—contestó el duque de Rouévres.—

(50)

(c) Ministerio de Cultura 2007

por las Cortes del Reino, renuncia á su soberanía y á todo derecho sobre Cuba.

Los Estados Unidos de América, aceptando esta renuncia, reciben de España la isla de Cuba para prestarle ayuda y dirección, y atenderla en su dominio y gobierno hasta que, una vez realizada su pacificación, dejen dicho dominio y gobierno al pueblo cubano.

ARTÍCULO II

La renuncia y transferencia que hace Su Majestad Católica, y que aceptan los Estados Unidos, comprende:

1. Cuantas prerrogativas, atribuciones y derechos correspondan á Su Majestad Católica como parte de su soberanía sobre la isla de Cuba y sus habitantes.

2. Cuantas cargas y obligaciones pecuniarias pendientes al ratificarse este tratado de paz, que, previo un minucioso examen de su origen, objeto y condiciones de su creación, deban reputarse, según derecho estricto é innegable equidad, distintas de las que son propias y peculiares del Tesoro de la Península y haber sido siempre propias y peculiares de Cuba.

Para hacer el riguroso examen que prescribe en el párrafo anterior, se nombrara por las dos altas partes contratantes una Comisión de personas competentes é imparciales, según se determinará en el artículo correspondiente de este tratado.

ARTÍCULO III

En cumplimiento de lo convenido en los dos artículos anteriores Su Majestad Católica, en la representación con que celebra este tratado renuncia y transfiere á los Estados Unidos todos los edificios, muebles, cuarteles, fortalezas, establebimientos, vías públicas y demas bienes inmuebles que, con arreglo á derecho son de dominio público, corresponden á la Corona de España en la isla de Cuba.

Quedan, por lo tanto, exceptuados de esta reuuncia y transferencia todos los derechos y bienes de cualquiera clase que sean que, hasta la ratificación del presente tratado, hayan venido pacíficamente poseyendo, en concepto de dueños, las provincias, Municipios, establecimieutos públicos ó privados, corporaciones eclesiásticas ó civiles y cualesquiera otras colectividades que tengan legalmente personalidad jurídica para adquirir y poseer bienes en la isla de Cuba, y los particulares, cualquiera que sea su nacionalidad.

Su Majestad Católica renuncia también y transfiere á los Estados Unidos, á quien se la entregarán por el Gobierno español. todos los documentos y títulos que se refieran exclusivamente á la soberanía transferida y aceptada y todos sus derechos, que existen en los archivos de la Península Habiendo de facilitarle copias, cuando los Estados Unidos las reclamasen, de la parte correspondiente á dicha soberanía que contengan los demás documentos y títulos que se refieran además á otros asuntos distintos de la isla de Cuba y de su soberanía y derechos que existan en los mencionados archivos. Una regla análoga habrá reciprocamente de observarse á favor de España respecto á los documentos y títulos ajenos en todo ó en parte á la isla de Cuba que se hallen actualmente en sus archivos y que interesen al Gobierno español.

Todos los archivos y registros oficiales, así administrativos como judiciales, que están á disposición del Gobierno de España y de sus autoridades en la isla de Cuba, y que se refieran á la misma isla ó á sus habitantes y á sus derechos y bienes, quedarán sin reserva de ninguna de esta clase á disposición de los Estados Unidos para que los conserve ó disponga de ellos con las mismas facultades que hasta ahora han tenido sobre los mismos el Gobierno español y sus autoridades. Los particulares, así españoles como cubanos tendrán derecho á sacar, con arreglo á las leyes, las copias autorizadas de los contratos, testamentos que formen parte de los protocolos notariales ó que se custodien en los archivos administrativos y judiciales, bien éstos se hallen en España ó en la Isla de Cuba.

En compensación de las pérdidas y gastos ocasionados á los Estados Unidos por la guerra y á las reclamaciones de sus conciudadanos con motivo de los daños y perjuicios que hubiesen sufrido en sus personas y bienes durante la última insurrección de Cuba, Su Majestad Católica, en nombre y representación de España, y constitucionalmente autorizada por las Cortes del Reino, cede á los Estados Unidos de América, y éstos aceptan para sí mismos, la isla de Puerto Rico y las otras islas que actualmente están bajo la soberanía española en las Indias occidentales, así como la isla de Guam, en el Archipiélago de las Marianas ó Ladrones, que fué elegida por los Estados Unidos de América en virtud de lo convenido en el artículo II del Protocolo firmado en Washington el 12 de Agosto último.

ARTÍCULO V

Esta cesión de la soberanía sobre el territorio y habitantes de Puerto Rico y las demás islas mencionadas se entienden que consiste en la cesión de los derechos y obligaciones, bienes y documentos relativos á la soberanía de dichas islas; iguales á los que por respecto á la renuncia y transferencia de la soberanía de la isla de Cuba se definen en los artículos anteriores.

Está conforme:
EMILIO DE OJEDA.

—

PROTOCOLO NÚMERO 8

Conferencia del 24 de Octubre de 1898.

Presentes—

Por parte de los Estados Unidos de América:

Los señores Day, Davis, Frye, Gray, Reid, Moore, Fergusson.

Por parte de España:

Los señores Montero Ríos, Abarzuza, Garnica, Villa Urrutia, Cerero, Ojeda.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Los comisionados americanos manifestaron que habían examinado con todo detenimiento los artículos presentados por los comisionados españoles en la última sesión, en los cuales España hacía el abandono de su soberanía sobre Cuba, que debía ser aceptada por los Estados Unidos, comprendiéndose en dicho abandono y en su aceptación todas las cargas y obligaciones existentes al tiempo de la ratificación del tratado, que una comisión especial hubiera de considerar como no pertenecientes ni afectas al Tesoro de la Península, sino como inherentes y peculiares del de Cuba, añadiendo los comisionados americanos que se veían precisados á rechazar los artículos en cuestión, así como cualesquiera otros en que se exigiera á los Estados Unidos que asumiesen, ya sea para sí, ya para Cuba, las cargas de la Deuda cubana; pero que estaban, sin embargo, dispuestos á añadir el artículo en que España hacía el abandono de su soberanía y derechos sobre Cuba, una estipulación, por la cual los Estados Unidos asumirían sobre sí las obligaciones relativas á la conservación de las vidas y propiedades de los habitantes de Cuba, que les imponía su ocupación mientras ésta durase.

Después de una prolongada discusión, manifestó el presidente de los comisarios españoles que la Comición española no daba importancia á la fraseología en que se expresara el abandono de soberanía, siempre que comprendiese el tratado una obligación respecto de las deudas, tal como figuraba en el artículo 23 del proyecto de artículos presentado.

El presidente de la comisión americana contesta á esta declaración preguntando si el presidente de la Comsión española entendía decir con esto que los comisaries españoles se negaban á tomar en consideración cualesquiera artículos respecto de Cuba ó Puerto Rico que no contuviesen una disposición por la que asumiesen sus deudas los Estados Unidos ó Cuba ó ambos.

Los comisionados españoles, habiendo pedido un plazo para contestar a esta pregunta, se fijó la próxima conferencia para el miércoles á las 4 p. m.

Continuará.

Pensamientos sobre la mujer

Las mujeres eligen al hombre, no porque le quieran, sino porque desean ser queridas por él.

Las niñas no lo son, sino mujeres pequeñas.

El niño tiene que aprender mucho para llegar á ser hombre.

La niña necesita solamente crecer.

Decid á una mujer que es fea, y no os lo perdonará jamás

Parecemos los grandes tiranos de las mujeres y solo hacemos sus gustos

Las mujeres eligen el amante de otra, solo por tener el gusto de quitarselo.

Solo puede criticar a las mujeres el que ha amado y padecido por ellas.

Una mirada de la mujer dá al traste con toda nuestra ciencia.

La mujer es una rosa con espinas

La mujer ha de padecer mucho por un hombre para que le ame verdaderamente.

Las viudas están obligadas á acordarse de sus consortes una temporada.

Para la mujer, la infidelidad y soberbia del hombre son méritos porque todas pretenden humillarnos.

Hay hombres á quienes las mujeres nunca aman: pero ninguno cuyo amor no les agrade.

Las mujeres son unos séres á quienes se mantiene por el placer de verlas.

La mujer sólo puede escoger entre quienes la han escogido préviamente.

No debe uno casarse con viuda, porque es mal precedente entregarse a un navío con el que ha naufragado su antecesor.

La mujer, cerrada en casa, piensa en todas partes.

Si una mujer es excelente, pero difícil, es mejor una mediana, pero que pueda amaros.

La mujer lleva un cuarto de hora de ventaja al hombre, porque comió antes el fruto prohibido.

El pudor es la coquetería más segura.

La mujer más heróicamente constante no quiere pertenecer más que á uno sólo; pero querría que todos los demas se muriesen de envidia.

La naturaleza no había hecho más que hembras; el hombre ha creado mujeres.

ALFONSO KARR

* * *

Quien quiere á una mujer elevada, se eleva. Si no está a su nivel, desciende. El destino depende de la mujer.

Los ojos de las mujeres son adivinos. Van derechos al fondo del alma de los que miran.

Los hombres perdonan y las mujeres se vengan, porque tienen menos fuerza contra su pasión.

Las mujeres que aman tienen una vista que todo lo penetra.

Ser bella es ser reina

En el origen de todas las grandes cosas siempre hay una mujer.

LAMARTINE.

* * *

El paso más decisivo en la vida de las mujeres es el que miran como más insignificante.

El instinto de las mujeres las hace adivinar á los hombres que se enamoran de ellas.

La mujer solo puede ser engañada cuando ama.

La mujer, al casarse, debe sacrificar sú voluntad al hombre que la sacrifica su egoismo.

Las mujeres están habituadas por no sé qué declive de su entendimiento, á no ver más que las faltas de los hombres de talento, y únicamente las buenas cualidades de los necios.

Una mujer es siempre obediente del todo, ó completamente imperiosa.

Cuando se encuentra una mujer que nos ama, es como el pan de munición. Es preciso llevarlo siempre consigo. Muchas veces es duro; pero muchas veces se le encuentra con placer.

La segunda vida de la mujer son los trapos y las cartitas amorosas.

Las mujeres experimentan, á veces, vivísimo placer por sufrir por aquellos á quienes aman.

Las mujeres prefieren á los ambiciosos porque son más fuertes, y prefieren á éstos aún á riesgo de ser aplastadas por ellos.

Para la mujer la felicidad consiste en ser amada.

La mujer casada es un esclavo á quien hay que saber poner en un trono.

El hombre que entra en el tocador de su mujer es un filósofo ó un imbécil.

La mujer es para su marido lo que éste la ha hecho.

Desconfiad de una mujer que hable de su virtud.

La fealdad tiene sobre la belleza una ventaja. Que la belleza pasa y la fealdad dura siempre.

Ser coqueta es presentarse á varios hombres y no pertenecer á ninguno.

BALZAE.

* * *

Lo que necesitan las mujeres es un hombre; esto es, un brazo y un corazón.

La mujer debe ser obediente para ser señora.

La palabra de la mujer suaviza el mal.

Las viudas son más hermosas que las solteras, porque el amor ha pasado por ellas.

La mujer es todo amor. Si le devolvemos éste, haremos de ella todo lo que queramos.

El verdadero médico es la mujer.

Toda locura de mujer es hija de la necedad del hombre.

De la mujer en la soledad puede lograrse todo.

Cuanto más dócil es la mujer tanto más sujeta al hombre.

La mujer es la enfermedad y el hombre el médico.

La mujer comprende todo; pero le es difícil comprender el derecho.

MICHELET.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Muy estimado señor mío y amigo: En este momento regreso a mi casa del patio trasero de la casa vecina en donde he pasado tres horas de indescriptible angustia á causa de lo siguiente—de cuya veracidad puede V. imponerse si se encuentra con los demás actores en lo que pudo haber sido una tragedia.

Estoy escribiendo á V. de pié por motivos que mas adelante explicaré

Serían las ocho de anoche, estaba yo, como de costumbre, leyendo en mi casa, cuando uno de mis niños que se encontraba en la ventana me dice: Papá, vaya una noche oscura y no han encendido el arco! Será, contesté. que se ha reventado la máquina de la luz eléctrica, y seguí leyendo, cuando de pronto grita el angelito ¡Papá! ¡Papá! dos caballeros han chocado y uno cayó al suelo. Me levanté y me asomé á la ventana. Jesús!, exclamé, que boca de lobo! no habia más luz que la que emitió el pobre señor, quien á cuatro patas (como si fuera su posición natural) estaba en el baldosado haciendo por encender un fósforo para buscar sus espejuelos y boquín que se le habían caido en el choque. Bajé inmediatamente con la intención de auxiliar e, pero con tan mala fortuna, que al lanzarme de mi casa á aquel abismo, atropellé á una pobre mujer con un niño en sus brazos, la cual me saludó de este modo: ¿adonde vás, pedazo de animal? y sin más ni más levantó la mano para darme una bofetada, cuando en el mismito momento se incorporó el señor cazador de espejuelos y recibió el golpe de plano en la cara. Como no se veía absolutamente nada y creyendo este buen caballero que yó había sido el agresor me dió un terrible bastonazo en la parte en que acostumbro á sentarme que me hizo caer al suelo, y como al parecer el Diablo estaba libre anoche, tropieza en mi la dichosa mujer con su niño quien fué de narices dejando aplastada á la pobre criatura. Para evitar nuevas complicaciones me arrastré hacía la que creí la puerta de mi casa y me encontré en el patio trasero del Hotel que linda con la mía; allí me quedé hasta que se despejó el horizonte y dejé de oir los sollozos de la mujer y las maldiciones de los transeuntes.

Como nada he visto en los diarios de lo sucedido ni que nadie entienda en el asunto, supongo que la obscuridad nos favoreció, de lo que me alegro; pero lo que no comprendo es que, no haya habido quejas por haber dejado algunos sitios sin encender para alumbrar el Teatro, como por ejemplo la Rambla del General Gutiérrez, y aunque comprendo que el beneficio es grande para el público que visita el Teatro, me siento imposibilitado para participar de éste, pues tengo miedo de salir de mi casa después de anochecido, sin nombrar el regreso por aquel sitio á las doce de la noche Como quiera que los señores que más frecuentan el Teatro son los vecinos de la calle del Castillo y otras céntricas, ¿no le parece á usted que se podría salvar la situación apagando los arcos de estas vías y dejando los sitios más ocultos con las luces de costumbre?

Aunque sé que usted señor Director, es uno de os que se *ap ovechan* de la *frescura* y buena luz que hoy tiene el Teatro, también sé, que siempre tiene usted abiertas las columnas de su estimada publicación para reproducir las quejas de los agraviados como lo es su siempre muy afectísimo amigo que la distingue y b. s. m.

C. J. B.

Para las amas de casa

LECHUGAS EN ROPA VIEJA

Después de bien lavadas y despojadas de las hojas verdes y puntas, se cuecen ligeramente en agua y se escurren; en el centro de cada una se pone un poco de sal, pimienta y tocino; se cubren con lonjas de tocino, se pone en una cacerola con legumbres y un poco de caldo, y se hacen hervir á fuego lento. Después se escurren, se colocan en una fuente, con una rebanada de pan frito entre cada una, y se baña todo con salsa de perejil ó tomate.

HABAS CON PEREJIL

Después de mondadas, ó sin mondar si son muy tiernas, pero quitadas las puntas, se rehogan en una cacerola con manteca, harina, perejil y cebolla; ya rehogadas, se echa caldo, y después de cocidas, se espesan con yemas de huevo y leche.

ALBÓNDIGAS DE CARNERO FRITAS

Después de tener bien picada la carne, se le añade el cuarto de su peso de carne de salchicha, una miga de pan mojada en leche, patatas cocidas, hierbas finas picadas, sal, pimienta y dos ó tres yemas de huevo; todo se mezcla, se forman las albondiguillas y se rebozan con migas de pan para freirlas. Se pueden servir en una salsa picante ó de tomate.

ANUNCIOS PREFERENTES

NO HAY QUIEN PUEDA COMPETIR en precio y surtido con el muestrario que del taller de sastrería de la señora Viuda de Pacido Verde de Cádiz, trae á esta Isla su representante señor Moreno.

Avisos en el Bazar Francés ó en el Hotel Victoria. (7-3)

SE VENDE O PERMUTA UNA FINCA rústica de 12 fanegadas, situada en la Laguna próxima al ex-convento de Santo Domingo y denominada Floresta ó Viña de Nava.

Darán razón en la Laguna calle de Juan de Vera nnm. 19. (28-2-6)

SE DESEA COMPRAR UN COCHE pequeño con caballo, que éste sirva para tirar y para silla.

Para más informes, dirijirse (23-1) MARINA 15.

SE VENDE LA CASA NUMERO 15 de la calle de Ferrer. Darán razón en la de Jesús Nazareno, 13-2.º (18-2-8 p)

SE ACABA DE RECIBIR EN LA CASA de Fernández del Castillo Hermanos, Castillo 33 un surtido de cremas para calzado en los colores negro amarillo y blanco de la acreditada marca Ivan's Cream. (1-3-6)

SE VENDE LA CASA NUMERO 14 de la calle Jesús Nazareno. Darán razón en la de Santa Rosalía número 37. (6-3-10 p)

JUAN CROISSIER
SASTRE
Sol 20
Necesita operarias. (8-3 3)

SE VENDE
La espaciosa casa situada en la calle de Santa Rosalía número 24.—Para tratar dirigirse á la de Teobaldo Power número 18 (9 3)

Verdadero
surtido de aleluyas.—Papelería y Librería,
CASTILLO, 56.

Bazar Francés
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Se acaba de recibir por el último vapor francés una gran variedad de artículos de gran novedad en oro, plata y dublé, como: Pasadores, pulceras, collares, junquillos, medallas oro, gran variedad de vírgenes, medallas con Trébol (Porte bonheur) Alfileres de corbata botones para pechera con piedras Simili brillantes la mejor imitación hasta hoy. También se ha recibido un gran surtido de fichus, Mantillas y velos tohalla desde el precio de 16 pesetas en adelante; igualmente una colección de sombreros, y trajes completos para caballeros. Perfumería de toda clase, escencias, élixires, polvos, orizalina vegetal la más acreditada y la más fácil para teñir el cabello y la barba.

En el primer vapor que debe llegar por momentos, se espera una gran variedad de libros de misa, saquitos de mano, carteras y petacas de piel de Rusia (última novedad).

Nota.—Se realiza una partida de sombreros y capotas de terciopelo para señora 2, 3 y 4 duros siendo sus precios de fábrica de 6, 7 y 8 duros.

Papel de seda para flores
de venta en la Papelería y librería, Castillo, 56.

Gregorio M. Lorente
CIRUJANO DENTISTA

Con mis elixir y polvos dentífricos los dientes se conservan blancos y brillantes.

Horas de 9 á 5; San José 11.
(18-2-25 p)

(c) Ministerio de Cultura 2007

Vapores con registro abierto

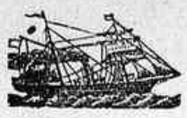

Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers

PARA LONDRES VIA MADEIRA

El magnifico vapor

Orotava

saldrá el 10 de Marzo.
Admite carga y pasajeros. (6-3-5)
Agente, HY WOLFSON Marina, núm. 1.

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DEGRAN MARCHA

PARA BORDEAUX DUNKERQUE Y HAVRE
El magnifico vapor de gran marcha

Ville de Maceio

saldrá de este puerto del 22 al 24 de Marzo.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA DAKAR, CONAKRY, SIERRA LEONA, GRAN-BASSAM, COTONOU, LIBREVILLE, LOANGO, ETC., ETC.
Saldrá el 15 de Marzo el magnífico vapor

Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Sadrá de este puerto el 19 de Marzo el vapor

Colonia

Admite pasajeros y carga.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE
Saldra de este puerto el 25 de Marzo el vapor

Paraguay

Admite pasajeros y carga.

Agentes,
Hardisson Hermanos.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA SOUTHAMPTON

El grandioso y rápido vapor

German

saldrá de este puerto el 11 de Marzo.
Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y Compañía. (28 2-11)

Vapores españoles Trasatlánticos
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º

PARA PUERTO RICO, HABANA, Y VERACRUZ

El magnífico y rápido vapor

Catalina

saldrá de este puerto el 14 de Marzo
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.
San Francisco, 13

Compagnie Générale Transatlantique

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, COSTA RICA, Y CURACAO ETC.
Saldra de este puerto el 15 de Marzo el hermoso vapor

Fournel

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.

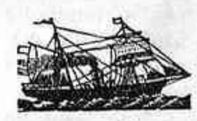

VAPORES TRASATLANTICOS
DE F. PRATS Y C.ª
(Sociedad en comandita)

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE

El magnífico vapor

Miguel Gallart

saldrá de este puerto á mediados de Marzo.
Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS Y HABANA
El magnífico vapor de gran porte

Gran Antilla

Saldrá de este puerto el 24 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.

The Aberdeen White Star Line

PARA LONDRES

Saldrá de este puerto el 23 de Marzo el vapor

Damascus

Admite pasajeros y carga.
Tiene hueco para 500 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y C.ª

LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El magnífico y rápido vapor

Venezuela

llegará á este puerto del 8 al 9 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 7.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo le deben todo á la publicidad de sus productos.

FALCÓ, HERMIDA Y PEÑA
INGENIEROS

FABRICANTES DE TODA CLASE DE MATERIAL ELÉCTRICO
Dirección y oficinas: ALCALA, 4.-MADRID.

CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE ALUMBRADO ELÉCTRICO Y TRASMISIÓN DE FUERZAS
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS
INSTALADAS HASTA HOY 53 CENTRALES CON FUERZA DE 11.655 CABALLOS
GRANDES EXISTENCIAS DE MATERIAL DE SU FÁBRICA

Interruptores porcelana			Corta-circuitos		
De salto,	pesetas.	0'90	Unipolares porcelana, pesetas. .		0'54
Tipo inglés	»	1'44	Edisson unipolar	» . .	1'35
Conmutador	»	1'90	Porta tulipas	» . .	0'53

Existencias de flexibles, hilos, cables, etc. Brazos de metal desde 1 peseta, Arañas, caidas, portátiles etc. de nuestra propia fabricación.

Grandes existencias de aisladores de todas clases, aparatos de medida, Amperómetros, Voltmetros. Galvanómetros, Ohmmetros, Vontiladores, etc.

ARCOS VOLTAICOS «JANDUS» que lucen 200 horas sin cambio de carbones y todo cuanto se relacione con la electricidad. (30 8)

DEPOSITO GENERAL
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

PIANOS—PIANOS

Pídanse los de la acreditada marca

JUAN AYNE

construídos exprofeso para las Canarias.

CORNETAS Y CLARINES

de reglamento para el Ejército y Milicias.

FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, **BARCELONA**.

Artículos de París

CAMILO LECUONA Y BELLO

Corsees higiénicos marca «La Pastora» —Plumeros de varios tamaños.—Polvos de «Wanda».—Idem de «Nieve».—Idem de «Flores de los Alpes».—Idem «Beauty».—Idem de «Java».—Idem de «Wallia».—Idem de «Oriza».—Idem de «Opoponax».—Agua dentrífica del Dr. Péterson.—Polvos y pasta idem.—Polvos dentrificos «chinos».—Jaboncillos de todas clases.—Cosméticos.—Esencias para el pañuelo.—Piel para adornar vestidos.—Marcos para retratos.—Impredibles.—Motas para la cara.—Chalinas negras y de colores.—Muselina de lana para mantos de luto.—Gran surtido de flores negras y para medio luto.—Plumas para sombreros.—Zapatitos para niños.—Gamuzas.—Peinetas.—Tapetes para mesas.—Cuellos y puños de hilo.—Extenso surtido de juguetes.

Calle del Castillo número 46 esquina á la de Teobaldo Power.
(25 2 30)

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 49 56

• EL MEJOR • REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE ✣ DIGESTIVA ✣ ANTIBILIOSA ✣ LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra **Magnesia se ha** conquistado desde hace más de cuarenta años, el **primer** puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. **Todas** las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias
Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. Barcelona

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

(c) Ministerio de Cultura 2007